REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA MUNCIPALIDAD DE HUASCO CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA Nº16 CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 24 de Diciembre del 2019, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Extraordinaria Nº 16 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la Asistencia de Los Señores Concejales:

- Sr. Daniel Díaz Tirado
- Sr. Rafael Vega Peralta
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sr. Víctor Caballero Alcayaga
- Sra. Adriana Cárdenas
- Sr. Luís Trigo Rojas

Ministro de Fe, Sr. Alejandro Cisternas Alday, Secretario Municipal y del Concejo(S).

TABLA

- 1. APROBACION COMODATO SERGIO GODOY HUANCHICAY.
- 2. PRONUNCIAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL/INFORME CGR N°28104.-
- 3. REVISION COMODATOS MODULOS SECTOR COSTANERA.
- * Sr. Loyola, comienza la sesión mencionando cada punto de la Tabla y procede a pasar al primer punto de la Tabla, que es la Aprobación del Comodato del Señor Sergio Godoy Huanchicay.

1. APROBACION COMODATO SERGIO GODOY HUANCHICAY.

- Sr. Loyola, consulta al concejo si tienen alguna Objeción para aprobar este comodato de la construcción de este proyecto de la Serviteca.
- Sra. Hidalgo, menciona que ojala se cumpla con lo que indica este proyecto y que sea algo bonito, ya que está en la entrada de Huasco.
- Sr. Díaz, señala que se hará un proyecto bonito para ese sector.
- Sr. Loyola, menciona al concejo que este proyecto es con fines de lucro, es decir es un negocio con actividad comercial a la comuna y sugiere que se puede establecer hacer una

atención de mantención a los vehículos del municipio de los servicios que ahí se presten, donde se va a pagar por ello y que los vehículos vayan cada cierto tiempo a realizarse esta mantención.

Consulta al concejo su opinión al respecto.

- Sr. Díaz, opina que así se podría ser.
- Sr. Caballero, opina hacerse cierto tiempo una atención gratis de cambio de aceite a los vehículos.
- Sra. Cárdenas, menciona que esta mantención sea solamente a los vehículos municipales y quede establecido.
- Sr. Caballero, opina que eso está bien.
- Sr. Loyola, menciona que eso sería derivar este acuerdo a la próxima reunión, para ponerse de acuerdo cual será la decisión o decirle que esta toda la voluntad del concejo para aprobar este comodato, pero necesitamos hacer un tipo de convenio que permita como es un bien municipal, permita llegar algún tipo de acuerdo de servicios que el preste.
- Sr. Vega, sugiere mejor solicitar el acuerdo y lo que se dice colocar en el comodato, después se pide este comodato.
- Sr. Loyola, menciona que se podría poner que se toma este acuerdo con previo acuerdo de mantención de los vehículos municipales.
- Sr. Loyola, procede a solicitar al concejo la aprobación.
- Sr. Vega, aprueba.
- Sra. Hidalgo, aprueba.
- Sr. Díaz, aprobado.
- Sra. Cárdenas, aprobado.
- Sr. Caballero, aprobado.
- Sr. Trigo, aprobado.
- Sr. Loyola, menciona que este Concejo ha decidido aprobar en forma unánime, el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 26

"ACUERDAN ENTREGAR UN RETAZO DE TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL EN CALIDAD DE COMODATO, UBICADO EN LA INTERSECCION DE LINEA FERREA CON ACCESO A LA POBLACIÓN CANTO DE AGUA Y CARRETERA C-46, AL SEÑOR SERGIO GODOY HUANCHICAY, RUT: 15.033.166-8, PARA INSTALAR UNA EMPRESA DE SERVICIOS TECNICOS AUTOMOTRICES DE NOMBRE SERVITECA HUASCO

LTDA., Y SE ESTIPULE DENTRO DEL COMODATO VAYA CON PREVIO ACUERDO DE MANTENCION DURANTE EL AÑO A LOS VEHICULOS MUNICIPALES".

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R., y Sr. Luís Trigo R.

* Sr. Loyola, continúa con la sesión pasando al segundo punto de la tabla que es el Pronunciamiento Concejo Municipal / Informe CGR N° 28104 de la Contraloría Regional de Atacama.-

2. PRONUNCIAMIENTO CONCEJO MUNICIPAL/ INFORME CGR N°28104.-

- Sr. Loyola, explica concejo el procedimiento que ha llevado hasta ahora por el tema de este pronunciamiento, el cual no ha tenido mucho apoyo, pero lo que queda por hacer es proponer una querella por desacato a la instrucción de la autoridad respecto a eso, ya que se ha alargado con el tiempo este tema y no habido la voluntad de parte de la persona para cumplir esta orden y resolver definitivamente lo que es el desalojo del lugar o cerrar el lugar.
- Sr. Trigo, consulta al Sr. Loyola como seria esa querella que propone.
- Sr. Loyola, le responde al Sr. Trigo que la idea sería tomar un acuerdo a través del Concejo Municipal para impulsar una querella por desacato en el caso específico del decreto que determina el desalojo del local comercial.
- Sr. Trigo, solicita al Sr. Loyola, si es posible y le gustaría tener un informe por escrito por parte de él, si existe con respecto a todos los antecedentes que tiene.
- Sr. Loyola, le responde al Sr. Trigo que se podría hacer varios informes con lo que hay hoy en día.
- Sr. Trigo, solicita al Sr. Loyola hacer llegar a este concejo un informe escrito con los antecedentes sobre todas las acciones que se han realizado a través de estas demandas que se han incurrido.
- Sr. Loyola, le responde al Sr. Trigo que se puede hacer llegar un informe y explica lo que solicitan hoy en día en estricto rigor es el pronunciamiento por parte del concejo, solicitando al Alcalde un informe por escrito para emitir el pronunciamiento definitivo. Consulta si alguien del concejo tiene algún pronunciamiento sobre este tema.
- Sra. Hidalgo, menciona que llevan mucho tiempo con este tema, piensa que es hora de tomar esa decisión de la querella estando todos de acuerdo.
- El Concejo, comenta y analiza sobre el tema.
- Sr. Loyola, explica al concejo que en una oportunidad se vio el primer informe que llego de contraloría en una sesión de concejo, el cual se respondió con documentación y con acta que fueron enviadas.

Ahora este es el segundo informe donde contraloría solicita que el concejo debe pronunciarse, menciona que hay dos alternativas que se deben hacer procede a solicitar al concejo la aprobación correspondiente.

- Sr. Vega, aprueba.
- Sra. Hidalgo, aprueba.
- Sr. Díaz, aprobado.
- Sra. Cárdenas, aprobado.
- Sr. Caballero, aprobado.
- Sr. Trigo, aprobado.
- Sr. Loyola, menciona que este Concejo ha decidido aprobar en forma unánime, el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 27

"EL CONCEJO ACUERDA SOLICITAR UN INFORME POR ESCRITO AL SR. ALCALDE, PARA PODER EMITIR EL PRONUNCIAMIENTO DEFINITIVO Y ACUERDAN TAMBIEN LA REALIZACION DE LA QUERELLA INTERPUESTA AL SR. FERNANDO JIMENEZ, POR DESACATO A LA ORDEN DEL DESALOJO DE LA HOSTERIA SAN FERNANDO DICTAMINADA EN EL DECRETO ALCALDICIO Nº 355 DE FECHA 17 DE MAYO DE 2012".-

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Daniel Díaz T., Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R., y Sr. Luís Trigo R.

* Sr. Loyola, continúa con la sesión pasando al tercer punto de la tabla que es la Revisión de Comodatos Módulos Sector Costanera.

3. REVISION COMODATOS MODULOS SECTOR COSTANERA.

- Sr. Loyola, menciona sobre el tema de los Comodatos para que quede en el audio, no se va a pedir un acuerdo, después se va a pedir que las personas que se les asigno los módulos, una vez entregada las llaves se les va a dar una plazo en el mes de enero abrir su local comercial y si no lo hacen, se les van a otorgar a otras personas.
- Sr. Vega, menciona que hay que ponerse de acuerdo en dar las fechas de las próximas sesiones de concejo.
- Sr. Loyola, le responde al Sr. Vega que ese tema lo podrán conversar más adelante.
- Sr. Díaz, consulta al Sr. Loyola si puede volver a enviar el formato del papel de la votación, ya que el anterior que le enviaron estaba malo.

- Sr. Loyola, le responde al Sr. Díaz que no hay problema en volver a entregarle esta información.
- El Concejo, analiza y comenta sobre otros temas.
- Sr. Loyola, al no ver más temas da por finalizada la Sesión siendo las 10:50 horas.

RODRIGO CORTES DE LA OCEJA Secretario de Alcaldía y Concejo (S) Ministro de Fe RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal